CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 879 DEL 2002

Yo, **GLORIA CECILIA HIDALGO FRANCO,** identificada con C.C. No. 20.586.155 Gacheta (C/marca), en calidad de Representante Legal y Yo **WILMAN FRANCO VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.263.376, en mi calidad de Revisor Fiscal de la **ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA** identificada **con NIT 860.018.862-1** bajo la gravedad del juramento. Certificamos el pago de los aportes realizados durante , que la entidad ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas Promotoras de Salud EPS, Los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales –ARL-, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

Se expide en Bogotá a solicitud del interesado a los veintitres (23) días del mes de septiembre del 2026.

Atentamente,

GLORIA CECILIA HIDALGO
Cedula: 20.586.155
Representante Legal
Asociación Cristiana de Jóvenes

WILMAN FRANCO VARGAS
Cedula: 80.263.376
Revisor Fiscal
TP 212631-T